

BASES CORRIDA NOCTURNA, VERANO 2015.

Organiza: Ilustre Municipalidad de La Unión.

Patrocina: DIDECO, Oficina de Deportes.

Fecha: Viernes 27 de Febrero

Horario de presentación (Inscripción): 19:00 Hrs.

Comienzo de la actividad: 21:30 Hrs.

CATEGORIAS.

- Infantil (desde 7 a 13 años).
- Juvenil (desde 14 a 18 años).
- Adulto (desde 19 a 35 años).
- Sénior A (desde 36 a 45 años).
- Sénior B (desde 46 a 60 años o más)

DISTANCIAS Y SU DISPOSICION POR CATEGORIAS.

3K (Modalidad Familiar):

Categoría Infantil (Damas y varones de 7 a 13 años).

Categoría Adulto (Damas y varones de 18 a 35 años)

Categoría Sénior A (Damas y varones de 36 a 45 años).



Categoría Sénior B (Damas y Varones de 46 a 60 años o más).

5K (Modalidad intermedio)

Categoría Juvenil (Damas y Varones de 14 a 18 años).

Categoría Adultos (Damas y Varones de 19 a 35 años).

Categoría Sénior A (Damas y varones de 36 a 45 años).

Categoría Sénior B (Damas y varones de 46 a 60 años o más)

10K (Modalidad Avanzado)

Categoría Juvenil (Damas y Varones de 14 a 18 años).

Categoría Adultos (Damas y Varones de 19 a 35 años).

Categoría Sénior A (Damas y varones de 36 a 45 años).

Categoría Sénior B (Damas y varones de 46 a 60 años o más)

(El recorrido 10K es el mismo de 5K, pero 2 veces)

CRONOMETRAJE

El cronometro estará en propiedad de los jueces que determinarán los tiempos de llegada y lugares de los participantes en los distintos tipos de recorridos.

PREMIACION

Se premiarán con estímulos en forma de medallas a los 3 primeros lugares de cada categoría tanto en damas y varones.



ASPECTOS A CONSIDERAR POR PARTE DE LOS COMPETIDORES.

- 1) Las personas que se inscriban en este evento deportivo declararán, solo por el hecho de participar, tener un estado de salud compatible con las exigencias de la prueba a realizar.
- 2) El estado de salud de los participantes debe encontrarse en óptimas condiciones para la competencia y aquello es responsabilidad única y plena del competidor.
- 3) El participante que cruce la meta debe tener su número de identificación asignado en el periodo de inscripción, de no tenerlo, no será válida su llegada y por lo tanto no tendrá derecho a premio si así fuese la circunstancia.
- 4) Los participantes que lleguen a la meta no deberán detenerse de forma violenta. Deberán caminar y disminuir su velocidad de manera progresiva para evitar lesiones de cualquier índole.
- 5) En caso de ocurrir alguna lesión o problemática durante la actividad, se dispondrá de una ambulancia con profesionales que irán en auxilio de los participantes.
- 6) El participante que presente síntomas de fatiga extrema o alguna complicación de gran envergadura, debe retirarse de la competencia. La organización del evento no se hará responsable de dichas complicaciones, sin embargo contará con los servicios de asistencia de primeros auxilios necesarios para cualquier eventualidad.
- 7) Cualquier apartado no contemplado en estas bases queda sujeto a resolución por parte de la comisión organizadora del evento.



DESCALIFICACIONES

Serán descalificados aquellos atletas que:

- 1) No lleven el número oficial de la competencia visible en el pecho.
- 2) Realicen la actividad con el número otorgado a otro participante.
- 3) No realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos con el número de competencia visible y destapado.
- 4) No recorran el circuito a pie y con propio esfuerzo (p.ej. subiendo a bicicleta moto, auto, o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre).
- 5) No atiendan las disposiciones de los Jueces o del personal de la organización del evento deportivo.
- 6) Muestren comportamiento y/o conducta anti-deportiva (p.ej. insultos a personal, jueces, participantes, uso de dopaje, etc.)

PROGRAMA DIA DE LA COMPETENCIA.

19:00 hasta las 21:00 Horas : Inscripciones, entrega de polera y accesorios.

21:10 hasta las 21:30 Horas: Calentamiento previo a la actividad (Zumba)

21:40 Horas : Largada de trayecto 3K.

22:30 Horas : Largada de trayecto 5K y 10K.

Nota: Cualquier modificación a estas bases de la actividad deportiva, será a criterio de la organización; informando los cambios que correspondan con debida antelación a los participantes.

